

Guía docente de la asignatura “Sistemas de Protección”

1. IDENTIFICACIÓN

- ✓ **Nombre de la asignatura: Sistemas de Protección**
- ✓ **Código: 101873**
- ✓ **Titulación: Grado de Prevención y Seguridad Integral**
- ✓ **Curso académico: 2018/2019**
- ✓ **Tipo de asignatura: FB**
- ✓ **Créditos ECTS (horas): 6**
- ✓ **Período de impartición: Segundo Semestre / Cuarto**
- ✓ **Idioma en que se imparte: Catalán / Castellano**
- ✓ **Responsable de la asignatura y e-mail de contacto: Fernando Fernández Núñez / Fernando.Fernandez@uab.cat**
- ✓ **Otros profesores:**

2. PRESENTACIÓN

El conocimiento de los varios tipos de sistemas de protección, el materiales y su forma de aplicación, o no aplicación, en función de entornos concretos; la adecuación de los mismos a la normativa legal, el cumplimiento de los mínimos exigidos en determinados sectores de cada actividad, hacer la recomendaciones adecuadas, combinar adecuadamente estrategias de utilización hombres-sistemas .. etc., en función de riesgos tanto de tipo antrópico como accidentales o catastróficos; es parte integral de las exigencias que el mercado laboral solicita y espera de un graduado en seguridad y prevención, especialmente a la mención de seguridad privada.

También se función importante, especialmente en determinados sectores de actividad y preferentemente en grandes empresas, la capacidad de prevenir y actuar (en lo concerniente a la seguridad y confidencialidad) ante situaciones y riesgos tales como: malevolencia – crisis de todo tipo, incluyendo la derivada de problemas laborales – espionaje industrial – infidelidades laborales y mercantiles ...etc.; que se podrían englobar en un saco común denominado “inteligencia empresarial”.

Finalmente, el responsable de seguridad tiene que encontrar sinergias en las necesidades otros departamentos de la empresa, de forma que sus sistemas aporten valor añadido y los procedimientos implantados lo sean con una visión integradora.

Éstos son los aspectos principales, en que se planteará el ensamblaje entre teoría y el mundo real laboral.

3. OBJETIVOS FORMATIVOS

Consolidar y ampliar conocimientos adquiridos, en cursos anteriores, en varias asignaturas.

Traerlos al nivel de aplicación práctica y preparar al alumno para una inmediata utilización a las exigencias laborales.

Trataremos tanto las aplicaciones de seguridad electrónica, como la seguridad física, humana y lógica, en la parte correspondiente al gestor de seguridad patrimonial; revistiendo todo esto con la “inteligencia empresarial” y los temas relacionados con el contra-marketing “predatorio”, espionaje industrial y los planes de crisis y contingencia, y los cuadros de mando.

El contenido teórico, será reforzado y acompañado con ejercicios prácticos.

El alumnado coadyuvará a dar forma a la asignatura, en función de sus inquietudes y preferencias manifiestas.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Específicas

CE2. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.

CE6. Aplicar la normativa legal inherente al sector de la prevención y la seguridad integral.

CE9. Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.

Resultados de Aprendizaje

RA2.7. Diagnosticar la situación de la seguridad en empresas y en organizaciones.

RA6.1. Planificar la gestión de la prevención y la seguridad de acuerdo con la normativa legal aplicable al sector.

RA6.2. Aplicar la normativa y ejercer de manera profesional la seguridad privada y la investigación privada

RA9.1. Gestionar de forma colaborativa los planes de seguridad privada

Competencias Transversales

CT3. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

CT5. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.

CT6. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.

CT7. Adaptarse a situaciones imprevistas.

CT8. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.

CT10. Identificar, gestionar y resolver conflictos.

CT15. Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.

5. TEMARIO Y CONTENIDO

- Sistemas de protección electrónica- aplicación legal por sectores

- Calendario de adecuación de medidas de protección en sectores de obligado cumplimiento y regulados
- Procedimientos de mantenimiento
- Matriz de diseño y parametrización
- Estudio falsas alarmas y protocolos actuación CRA's
- Equipos de seguridad:
 - o Centralización
 - o Detectores volumétricos, puntuales y perimetrales
 - o Biométricos
 - o Detección Explosivos e inspección paquetería
 - o Barreras y control accesos
 - o Vehículos
 - o TVCC
 - o Grabadores
 - o Análisis de contenido - vídeo inteligencia
 - o Anti-hurto
 - o IP
- Tarjetas
 - o Magnéticas
 - o Weigand
 - o Barras
 - o "Hiperfreqüència"
- El ciclo de inteligencia
- Inteligencia empresarial
 - o Contra – espionaje industrial y marketing "predatorio"
- Firma y certificado digital
- Criptografía
 - o Sistemas simétrico y asimétricos. El PGP
- Ataques cibernéticos
- El delito por empleados al emprendida
- Procedimientos de Crisis y Contingencia
- Procedimientos Control Accesos
 - o Cuadros de mando
- Sistemas de Protección con Vigilancia Armada o no armada
 - o Programación de servicios y cuadrantes

- o Coordinación y gestión
- o Integración con sistemas
- Arquitectura de seguridad integral
- Vigilancia y seguimientos
- o Investigación en medios electrónicos: investigación informática forense
- o Tecnología para Detectives Privados: documentación de hechos mediante la reproducción de imagen y el sonido, comunicaciones, sistemas de captura, edición e impresión de imágenes, edición de vídeo, sistemas de edición de texto, etc.

6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Se entregará al alumnado, temario elaborado por Fernando Fernández Núñez, más documentación complementaria, para ampliación y consultas.

7. METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas en el aula combinarán las clases magistrales, y el desarrollo y resolución de ejercicios de trabajo,

Las clases prácticas al aula, consistirán en el desarrollo de ejercicios y trabajos en que se aplicarán a la práctica algunos de los conceptos presentados a las clases teóricas. Posteriormente se efectuará una puesta en común de la que se gastarán las conclusiones académicas correspondientes.

Las actividades autónomas corresponderán tanto al estudio personal como la resolución de los ejercicios y trabajos planteados por el profesor. Cada alumno tendrá que hacer investigación de documentación de los temas relacionados con la materia objeto de estudio y trabajos personales de consolidación sobre el que se ha expuesto en clase (lecturas programadas, ejercicios individuales). Además, tendrá que hacer un seguimiento y estudio de diferentes ejercicios y casos prácticos.

Las actividades de evaluación evaluarán los conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos, de acuerdo con los criterios que se presentan en el siguiente apartado.

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

7.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Título	UD	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	----	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Clases teóricas y prácticas con la participación del alumnado	60	2,4	RA2.7 RA6.1 RA6.2 RA9.1
Tipo: Supervisadas			
Tutorías con el alumnado	15	0,6	RA2.7 RA6.1 RA6.2 RA9.1
Tipo: Autónomas			
Resolución de casos prácticos Realización de trabajos Estudio personal	75	3	RA2.7 RA6.1 RA6.2 RA9.1

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

1- Ejercicios periódicos

A lo largo del curso se pedirán trabajos y ejercicios. Es imprescindible, la entrega de estos en los plazos indicados por la evaluación final. Será exigible la entrega de al menos 2/3 de los propuestos para evaluar la asignatura. La no presentación en tiempo evaluará como 0 (cero). Estos trabajos evaluables pueden ser propuestos para resolver directamente en día de clase teórica o prácticas.

Se calificarán del 0 al 10, se hará promedio entre todos ellos y tendrán un peso específico en el global de la asignatura del 30%

2- Pruebas teórico-prácticas individuales

Se harán a lo largo del curso de 1 o 2 exámenes. Cada uno tendrá parte teórica y parte práctica. Queda abierta la posibilidad de hacer un 3º examen resolutorio, al penúltimo día de clase en función del desarrollo del curso. El peso específico de los exámenes en promedio es del 40% sobre el global del curso.

3- Trabajo de curso

El alumno tendrá que hacer un trabajo de largo recorrido que se tiene que entregar como máximo antes tres semanas antes del fin del curso. La evaluación será del 0 al 10. Tendrá un peso específico a la nota final del 30%

El trabajo de curso es imprescindible para la evaluación de la asignatura y debe obtenerse como mínimo un 5 sobre 10. Para los alumnos que no superen esta calificación, habiendo entregado en las fechas previstas un trabajo evaluable, habrá un periodo de reposición de 15 días para la entrega de las correcciones propuestas por el profesor en la retro-valoración. En este caso la valoración máxima del trabajo será un 5.

Examen Final de Reevaluación:

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a un 5 (total) sobre 10, o bien no haya podido justificadamente seguir la evaluación continuada, aprobado el trabajo del curso; podrá presentarse al examen final del total de la asignatura. Este examen consistirá en una prueba de evaluación a la que se reevaluarán el conjunto de los contenidos de la asignatura. La nota obtenida en este examen será como máximo un 5 y será la nota final de la asignatura. En todo caso es imprescindible la presentación del trabajo de largo recorrido, igualmente que ponderará con la nota del examen. La nota máxima global obtenible en reevaluación es de 5- Aprobado

AVALUACIÓ

En cas de no superar l'assignatura d'acord amb els criteris abans esmentats (avaluació continuada), es podrà fer una prova de recuperació en la data programada a l'horari, i que versarà sobre la totalitat dels continguts del programa.

Per participar a la recuperació l'alumnat ha d'haver estat prèviament avaluat en un conjunt d'activitats, el pes de les quals equivalgui a un mínim de dues terceres parts de la qualificació total de l'assignatura. No obstant això, la qualificació que constarà a l'expedient de l'alumne és d'un màxim de 5-Aprovat.

L'alumnat que necessiti canviar una data d'avaluació han de presentar la petició emplenant el document que trobarà a l'espai moodle de Tutorització EPSI.

Sense perjudici d'altres mesures disciplinàries que s'estimin oportunes, i d'acord amb la normativa acadèmica vigent, "en cas que l'estudiant realitzi qualsevol irregularitat que pugui conduir a una variació significativa de la qualificació d'un acte d'avaluació, es qualificarà amb un 0 aquest acte d'avaluació, amb independència del procés disciplinari que es pugui instruir. En cas que es produeixin diverses irregularitats en els actes d'avaluació d'una mateixa assignatura, la qualificació final d'aquesta assignatura serà 0".

Les proves/exàmens podran ser escrits i/o orals a criteri del professorat.

8.1 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Pruebas teóricas y prácticas individuales: Pruebas escritas orales que permitan valorar los conocimientos	40 %	4	0,16	RA2.7 RA6.1 RA6.2 RA9.1

adquiridos por el
estudiante.

Evaluación de los trabajos solicitados, realizados y presentados por el estudiante	30%	RA2.7 RA6.1 RA6.2 RA9.1
Trabajo del curso- largo recorrido y presentación y defensa y evaluación continuada	30%	RA2.7 RA6.1 RA6.2 RA9.1

9. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL

La asignatura profundiza en los conocimientos adquiridos por los alumnos en asignaturas anteriores, necesarios para un gerente de seguridad; en el conocimiento y aplicación práctica de los equipos y sistemas que se utilizan en el mundo profesional de la seguridad electrónica y física - de los procedimientos de trabajo en la implantación de medidas de seguridad y servicios con vigilantes etc. Se incluyen también las actuaciones necesarias en el campo de la Inteligencia y su implicación en las prácticas de competencia depredadora. Los ejercicios se realizan sobre ejemplos reales.